



190 - 77

Expte. n° 15.054/77

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales solicita cambios en la situación de revista de / diverso personal docente; teniendo en cuenta las fundamentaciones que hace explícitas el citado Departamento, lo que hace aconsejable transformar su planta de personal docente para atender lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer a partir del 1° de Mayo del año en curso, la siguiente reestructuración en la planta de personal docente del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, como se detalla a continuación:

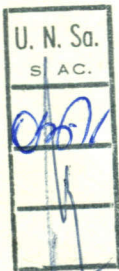
B A J A:

- 1 (uno) cargo de Profesor Titular con semidedicación
- 3 (tres) cargos de Profesor Asociado con semidedicación
- 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación
- 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con semidedicación
- 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple
- 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple
- 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple
- 5 (cinco) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría.

A L T A:

- 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva
- 3 (tres) cargos de Profesor Titular con semidedicación
- 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con semidedicación
- 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación
- 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con semidedicación
- 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a partir del 1° de Mayo del corriente año y hasta el 30 de Abril de 1978, en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654 y condicionadas al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril de 1976, al siguiente personal docente para desempeñarse en el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en los niveles, con las dedicaciones y en las asignaturas que en cada caso se especifica:





190 - 77

Expte. n° 15.054/77

- Dr. Emilio CORNEJO COSTAS, L.E. n° 7.249.197, como Profesor Titular con semidedicación para la atención de las asignaturas DERECHO PRIVADO III y DERECHO COMERCIAL.
- Dr. Froilán MIRANDA, L.E. n° 6.237.002, como Profesor Titular con semidedicación para la atención de las asignaturas DERECHO LABORAL e INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO Y DE DERECHO FISCAL.
- Cont. Gustavo Enrique WIERNA, L.E. n° 9.462.039, como Profesor Titular con / semidedicación para la atención de las asignaturas CONTABILIDAD PUBLICA, ADMINISTRACION PUBLICA I y ADMINISTRACION PUBLICA II.
- Cont. Luis Alberto SARMIENTO, L.E. n° 8.049.244, como Profesor Adjunto con / dedicación simple para la atención de la asignatura AUDITORIA Y ANALISIS DE BALANCE.
- Cont. Luis Roberto ORCE, L.E. n° 8.172.969, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para la atención de la asignatura INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD SUPERIOR.

ARTICULO 3°.- Transformar a partir del 1° de Mayo del año en curso las dedicaciones de los docentes que se detallan a continuación:

- Dr. Felisardo GALVAN GARCIA de Profesor Titular con semidedicación a dedicación exclusiva.
- Cont. José Luis GUTIERREZ de Profesor Adjunto con dedicación simple a semidedicación.
- Cont. Enrique GHIGLIA de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a semidedicación.
- Cont. Alfonso María ARAMAYO de Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple a semidedicación.

ARTICULO 4°.- Dar por terminadas las funciones, a partir del 1° de Mayo del corriente año, del siguiente personal docente que venía desempeñándose en el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en las categorías y / dedicaciones que a continuación se detallan:

- Dr. Emilio CORNEJO COSTAS en el cargo de Profesor Asociado con semidedicación.
- Dr. Froilán MIRANDA en el cargo de Profesor Asociado con semidedicación.
- Cont. Gustavo Enrique WIERNA en el cargo de Profesor Asociado con semidedicación.
- Cont. Luis Alberto SARMIENTO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con / dedicación simple.
- Cont. Luis Roberto ORCE en el cargo de Auxiliar Docente de Ira. categoría / con semidedicación.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que, si dentro del período fijado en el artículo

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten mark]</i>
<i>[Handwritten mark]</i>



Universidad Nacional de Salta .../// - 3 -

BUENOS AIRES 177 · SALTA (R.A.)

190 - 77

Expte. nº 15.054/77

culo 2º se cubrieran dichos cargos por vía del concurso, se darán por finali-  
zadas las presentes designaciones.

ARTICULO 6º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los ar-  
tículos 2º y 3º se imputará en las respectivas partidas presupuestarias, de  
acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1º.

ARTICULO 7º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para  
su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR